

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 358

XI LEGISLATURA

30 de junio de 2020

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-20/PNLP-000053, Proposición no de ley relativa a la defensa del campo andaluz y de una PAC fuerte y justa para nuestros agricultores, ganaderos y el desarrollo rural de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 11-20/PNLP-000057, Proposición no de ley relativa a la mejora de la financiación del Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales en las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-20/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a las medidas para la creación y el mantenimiento del empleo en Andalucía ante la actual situación de crisis sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 11-20/M-000003, Moción relativa a la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía (*Admisión a trámite de los nuevos apartados a la Moción 11-19/M-000003*) 15

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 11-20/I-000014, Interpelación relativa a la política general en materia de educación y formación profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

- 11-20/I-000016, Interpelación relativa a la política general en personas mayores y pensiones no contributivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 11-20/POP-000625, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Supremo sobre la nacionalidad española para los y las saharauis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-20/POP-000628, Pregunta relativa al plan de regreso a los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/POP-000629, Pregunta relativa al programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria con los municipios de las provincias de Almería y Huelva, en cuyos territorios existen asentamientos chabolistas de personas inmigrantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/POP-000632, Pregunta relativa a la solicitud y a la tramitación del ingreso mínimo vital en Andalucía y a la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/POP-000633, Pregunta relativa a la convocatoria de ayuda al alquiler de la vivienda habitual y a los colectivos vulnerables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/POP-000634, Pregunta relativa a las políticas sociales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/POP-000636, Pregunta relativa a la digitalización de las empresas turísticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/POP-000637, Pregunta relativa a la reapertura de las residencias de tiempo libre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/POP-000638, Pregunta relativa al programa de bioclimatización y energías renovables en infraestructuras educativas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/POP-000639, Pregunta relativa al proyecto IFMIF-DONES (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/POP-000642, Pregunta relativa a las medidas y a las actuaciones del Gobierno andaluz una vez finalizado el estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/POP-000643, Pregunta relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/POP-000644, Pregunta relativa a la sostenibilidad económica de la RTVA ante la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

- 11-20/POP-000646, Pregunta relativa a la autorización ambiental integrada del Centro de Gestión de Residuos Industriales de Nerva (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/POP-000657, Pregunta relativa a la participación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en las contrataciones del denominado Plan de Empleo para Playas Seguras 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/POP-000662, Pregunta relativa al incumplimiento de la reserva del 10% para personas con discapacidad en la contratación de vigilantes de playas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/POP-000664, Pregunta relativa a la compensación económica a los profesionales de la sanidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/POP-000665, Pregunta relativa al reparto de mascarillas a la población andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/POP-000670, Pregunta relativa a los productores andaluces de arroz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/POP-000675, Pregunta relativa al incremento de la pobreza a causa del COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/POP-000676, Pregunta relativa a las medidas para paliar los posibles rebrotes del COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/POP-000677, Pregunta relativa a la personación en diligencias judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/POP-000679, Pregunta relativa a informar sobre el Consejo Consultivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/POP-000681, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la vida de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/POP-000682, Pregunta relativa a las medidas preventivas de salud pública tras estado de alarma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/POP-000683, Pregunta relativa a Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/POP-000684, Pregunta relativa al monasterio de San Isidoro del Campo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/POP-000685, Pregunta relativa al catálogo de suelos de la agencia AVRA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47

- 11-20/POP-000686, Pregunta relativa a la repercusión en las entidades locales autónomas de la iniciativa AIRE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/POP-000687, Pregunta relativa al plan de reactivación económica de las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 11-20/APP-000720, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/APP-000757, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por este Gobierno para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/APP-000836, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/APP-000849, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/APP-000881, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la recuperación de la actividad asistencial tras la fase aguda de la pandemia por COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Nombramiento provisional de Dña. María del Mar García Hinojosa para desempeñar el puesto de trabajo denominado Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor 55

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000053, Proposición no de ley relativa a la defensa del campo andaluz y de una PAC fuerte y justa para nuestros agricultores, ganaderos y el desarrollo rural de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de junio de 2020

Orden de publicación de 12 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la defensa del campo andaluz y de una PAC fuerte y justa para nuestros agricultores, ganaderos y el desarrollo rural de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de mayo, la Comisión Europea presentó una nueva propuesta de presupuesto para la Unión Europea (UE) para el periodo 2021-2027, en la que propone un recorte del 9% de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2021-2027.

El Gobierno de Andalucía y las organizaciones agrarias representadas en la Mesa de Interlocución (Asaja, COAG, UPA y cooperativas agroalimentarias de Andalucía) han mostrado su total rechazo ante el inadmisibles e injusto recorte de las ayudas de la PAC propuesto por la Comisión Europea, máxime en unos momentos de pérdida de rentabilidad en las explotaciones agrícolas y ganaderas, y así lo manifestaron en un comunicado conjunto, tras abordar el mismo en reunión celebrada el pasado 29 de mayo.

En dicha posición común del Gobierno andaluz, de las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas agroalimentarias de Andalucía, se pone de manifiesto que es incomprensible que las ayudas de la PAC sufran tan injustificado recorte cuando los presupuestos europeos crecen.

Además, que resulta aún más incoherente y desolador que no se muestre su total apoyo al sector agrario de los países miembros, después del extraordinario esfuerzo que están realizando los agricultores, ganaderos y la agroindustria europea durante la pandemia por la COVID-19, para garantizar el abastecimiento de alimentos de calidad, sostenibles, saludables y a un precio asequible para el consumidor.

Sobre todo, cuando el campo andaluz, que ha sido colchón en periodos de crisis para miles de familias andaluzas, y volverá a serlo en estos tiempos marcados por el impacto del COVID, juega un papel vital en la fijación de la población en las zonas rurales, lo que no hace sino destacar aún más la importancia de los fondos comunitarios de la PAC, cuya rentabilidad social y económica no tiene comparación.

Asimismo, se señala que es inexplicable dicho recorte cuando el agro andaluz ha demostrado con creces su capacidad extraordinaria para aprovechar cada céntimo de euro de la PAC para avanzar en la modernización, en el uso de tecnología de vanguardia, en la producción de alimentos de la máxima calidad con técnicas cada vez más respetuosas con los recursos naturales y en la sostenibilidad social y medioambiental de una actividad que es esencial y estratégica para España y, especialmente, para Andalucía.

Precisamente, para destacar que no se considera correcta esta disminución para la agricultura sostenible que se desarrolla e impulsa en nuestra Comunidad, se afirma expresamente que los recortes planteados por la CE en la PAC obstaculizarían esta apuesta decidida del sector en Andalucía por una agricultura y ganadería comprometida con la lucha contra el cambio climático y la creciente tecnificación del campo.

Por otra parte, la misma también se centra en que no se pueden pedir más esfuerzos, como se contempla en la estrategia De la granja a la mesa, presentada días antes por la Comisión Europea, cuando se reducen los recursos para alcanzar los objetivos que se persiguen, y en que la agricultura competitiva no está reñida con la sostenibilidad.

El acuerdo incluyó como parte fundamental que Andalucía, como primera comunidad gestora de estos fondos imprescindibles para el presente y futuro del sector agrario, solicitaría al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación formar una alianza conjunta en defensa de una PAC fuerte, lo cual se ha realizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, haciéndole llegar al Gobierno de España que puede contar con el Gobierno andaluz para defender el campo andaluz y esa PAC fuerte y justa para nuestros agricultores y ganaderos, y el desarrollo rural de Andalucía en un marco de unión y de lealtad institucional.

Y esto es muy importante porque el recorte de la PAC propuesto supondría una pérdida de 1.160 millones de euros para la Comunidad andaluza, en torno a 160 millones por año, lo que supone una bajada de casi el 10% respecto a lo que actualmente ejecuta Andalucía por año de los fondos de la PAC.

Terminando dicho comunicado conjunto, al que el Grupo Parlamentario Popular Andaluz se adhiere o suscribe, con la solicitud al Gobierno de España de que defienda con decisión el futuro del sector agrario en la próxima cumbre de la Unión Europea del 18 de junio, una actividad estratégica que supone para Andalucía el 11% del PIB y el 10% del empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo a la nueva propuesta de presupuesto para la Unión Europea (UE) para el período 2021-2027, presentada por la Comisión Europea, en la que propone un recorte del 9% de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2021-2027, que podría suponer una pérdida de 1.160 millones de euros para la Comunidad andaluza, en torno a 160 millones por año, lo

que supone una bajada de casi el 10% respecto a lo que actualmente ejecuta Andalucía por año de los fondos de la PAC, y la necesidad de que el Gobierno de España defienda con decisión una PAC fuerte y justa para nuestros agricultores, ganaderos y el desarrollo rural de Andalucía, que como mínimo sea la del marco comunitario vigente, y para ello atienda el ofrecimiento ya realizado del Gobierno andaluz, de las organizaciones profesionales agrarias y de cooperativas agroalimentarias de Andalucía de formar una alianza conjunta en defensa de esta PAC fuerte para defender al campo andaluz.

Parlamento de Andalucía, 8 de junio de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000057, Proposición no de ley relativa a la mejora de la financiación del Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales en las corporaciones locales

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de junio de 2020

Orden de publicación de 19 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la mejora de la financiación del Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales en las corporaciones locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 1988, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social formó, con 17 de las 17 comunidades autónomas, un plan para desarrollar y mantener una Red básica de servicios sociales en el ámbito local, que garantizaba prestaciones básicas de servicios sociales a toda la población, con independencia de su lugar de residencia.

Se trataba de un auténtico pacto de Estado, conocido como Plan Concertado para el Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales, que supuso un gran avance social en nuestro país.

Este plan, que contempla una colaboración económica y técnica entre administraciones para el desarrollo de esta red local, así como un intercambio de información, ha tenido un desarrollo desigual a lo largo de los años.

Desde su origen, el espíritu de este Plan Concertado recogía la voluntad de afrontar su financiación en terceras partes entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Este compromiso se llevó a cabo durante los primeros años de entrada en vigor de este pacto.

Sin embargo, con el paso del tiempo y el impacto de la crisis económica, los diferentes Gobiernos centrales han ido detrayendo fondos de su aportación, en perjuicio, sobre todo, de las entidades locales.

En la actualidad, la aportación de las diferentes administraciones oscila entre el 2% del Estado, el 18% de las comunidades autónomas y, aproximadamente, el 80% de las entidades locales.

Desde la aprobación y puesta en marcha de la Red Básica de Servicios Sociales se ha constatado la cada vez más relevante labor que estos realizan con la ciudadanía a la hora de cubrir las necesidades que ésta ponga de manifiesto para desarrollar su día a día. Lamentablemente, Andalucía dista mucho de vivir una situación de normalidad en sus servicios sociales comunitarios. La herencia dejada por 37 años de gobiernos socialistas ha puesto de manifiesto una situación de pobreza alarmante ante la que los servicios sociales comunitarios se configuran como un instrumento clave de respuesta.

Así lo ratifica el índice de indicadores urbanos (Urban Audit) del año 2017, que acaba de actualizar el Instituto Nacional de Estadística (INE), que, entre otros parámetros, repasa el nivel de riqueza y pobreza de las barriadas de las grandes ciudades españolas, volviendo a situar por cuarta edición consecutiva a 12 zonas de Andalucía entre las 15 con mayor índice de marginalidad de España.

En esta misma línea se sitúan también el informe sobre el estado de la pobreza en la comunidad, elaborado por la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), titulado «Radiografía de la pobreza en Andalucía 2019: la pobreza olvidada»; el Informe VIII de FOESSA, sobre exclusión y desarrollo social en Andalucía; o el informe de Save the Children «Familias en riesgo, análisis de la situación de pobreza en los hogares con hijos e hijas en Andalucía».

Al mismo tiempo, el impacto de la pandemia de COVID-19 sobre la economía de Andalucía hace prever un incremento de las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social, que deberán ser afrontadas, en gran medida, por los servicios sociales comunitarios. Según la Comisión Europea, el producto interior bruto (PIB) español caerá un 9,4% este año, unas cifras que empeora el Banco de España, que alerta de una contracción «muy severa» del PIB, de entre el 9,5% y el 12,4% para este año. Por su parte, entidades privadas de acreditado prestigio, como el grupo de estudio del BBVA, reducen el producto interior bruto en más del 8%; el Observatorio Económico de Andalucía lo lleva a más del 15% y una tasa de paro del 30%, y por último, Analistas Económicos de Andalucía estima que podría descender hasta el 11,5%.

Ante estas previsiones, es necesario abordar un reforzamiento de las políticas sociales y, en especial, de los servicios sociales comunitarios; refuerzo que pasa indefectiblemente por una revisión de su financiación, más aún cuando desde el Gobierno central se ha puesto en marcha recientemente un ingreso mínimo vital que tiene previsto desarrollar de la mano de las entidades locales.

A la vista de esta situación y del colapso que ya sufren los servicios sociales comunitarios, es urgente un mayor compromiso de las administraciones que garantice la sostenibilidad del sistema público de servicios sociales y el bienestar de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad, necesidad y/o exclusión social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, a su vez, inste al Gobierno de España a incrementar su aportación a la financiación del Plan Concertado hasta alcanzar, al menos, un tercio de su cuantía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que incremente su aportación a la financiación del Plan Concertado en la misma proporción y en los mismos plazos en los que se realice el incremento de recursos por parte del Gobierno de España.

Parlamento de Andalucía, 10 de junio de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000061, Proposición no de ley relativa a las medidas para la creación y el mantenimiento del empleo en Andalucía ante la actual situación de crisis sanitaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las medidas para la creación y el mantenimiento del empleo en Andalucía ante la actual situación de crisis sanitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía tiene, en estos momentos, 969.087 desempleados o, lo que es lo mismo, una tasa de paro que ronda el 25% de nuestra población.

En palabras de la propia consejera de Empleo del Gobierno andaluz, el paro en nuestra comunidad rondará el 30% de la población y la recuperación «no será inmediata».

Ante este mensaje nada optimista, es incomprensible que desde el Gobierno de Andalucía no se tomen medidas contundentes en la generación de empleo y no se articulen otras extraordinarias que en la actual situación de crisis económica y sanitaria está provocando el COVID-19.

Todas las administraciones públicas deben aportar los recursos disponibles a su alcance para amortiguar los efectos que esta situación está provocando y que tienen en el desempleo y en nuestro sistema productivo sus principales víctimas.

Son muchas las vías que se pueden explorar para posibilitar que los andaluces no sufran los efectos directos de quedarse sin empleo, y se pueden articular medidas que afronten esta situación sin tener que recurrir, como actualmente lo está haciendo el Gobierno andaluz, a la confrontación con el Gobierno de España, sin importarle las repercusiones que la pasividad del Gobierno andaluz está provocando en todos los andaluces.

Este Gobierno andaluz está instalado en la propaganda y en la venta de medidas puestas ya en marcha antes de la llegada de los efectos de la pandemia, y que ahora, con una reventa descarada, anuncian como

nuevos programas, a sabiendas de que solo están poniéndoles la etiqueta de COVID, dando una falsa visión de actividad y actualidad ante el contexto presente.

La actual situación no necesita de venta política: necesita de esfuerzos extraordinarios. Entendidos estos como medidas que deben complementar las ya previstas o existentes, para así poder reforzar los mecanismos, tanto públicos como privados, que posibiliten poder superar, lo más rápido y de la mejor manera posible, la actual situación de crisis.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía reconoce el esfuerzo del Gobierno de España ante la actual situación de crisis provocada por la pandemia del COVID e insta al Gobierno andaluz a colaborar con el Gobierno de España, con lealtad institucional y vocación de colaboración entre administraciones, en todas las medidas que está poniendo en marcha para superar todas las consecuencias que está provocando esta pandemia y que tienen incidencia directa en el empleo en Andalucía,

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a apoyar al Gobierno de España en la negociación de un nuevo marco de fondos de la Unión Europea ante la crisis y pactar una distribución equilibrada de los mismos entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas, en función de la finalidad asignada a los correspondientes mecanismos financieros europeos.

3. El Parlamento de Andalucía reprueba el recorte de políticas activas de empleo que realizó el Ministerio de Empleo en el mes de mayo de 2012 y que ascendió al 57% de los fondos estatales para estas políticas, en un escenario económico donde el primer y principal problema es el paro, y que para el conjunto de España supuso pasar de 3.061 millones de euros en 2011, con el Gobierno socialista, a 1.318 millones de euros con el Gobierno del PP. En Andalucía, este recorte afectó intensamente, pasando de asignar a estas políticas 692,78 millones de euros en el año 2011, a 298,44 millones de euros en 2012, lo que ha supuesto 400 millones de euros menos. De igual manera, el Parlamento de Andalucía reprueba el recorte acumulado de esas políticas activas de empleo en los años en que gobernó el Partido Popular en el Reino de España, que supuso para Andalucía una merma de ingresos de cerca de 2.000 millones de euros.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a complementar, con el mismo importe y con fuentes financieras directas de la Junta de Andalucía, todas las medidas extraordinarias que está poniendo en marcha en Andalucía el Gobierno de España para la creación y el mantenimiento del empleo.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a establecer nuevas medidas de choque que complementen los programas y medidas anunciadas o puestas en marcha antes de la pandemia, para favorecer el empleo de las personas y colectivos más afectados por la crisis del COVID-19, en el marco del diálogo social y con el objetivo de estimular el crecimiento económico y la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a duplicar la dotación de todas las iniciativas de mejora de la liquidez de autónomos y pymes para facilitar la supervivencia de las actividades productivas, y que estas nuevas dotaciones se articulen y estén disponibles en el segundo semestre de 2020.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a articular nuevas medidas que impulsen los aspectos que afiancen el sector agroalimentario y su empleo vinculado, dado su carácter estratégico, a través de políticas de rejuvenecimiento, incorporación de la mujer, digitalización, equilibrio de todos los eslabones de la cadena alimentaria, mejorando la posición de agricultores y ganaderos, y promocionando la excelencia y la calidad de las producciones agroalimentarias en cada una de sus fases.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a impulsar y a consolidar en nuestra Comunidad todas las iniciativas que fortalecen la actividad de empresas que han orientado su producción hacia el material sanitario, y que lo van a poder hacer de forma continuada en el futuro inmediato, para proveer a particulares, empresas y administraciones públicas.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a diseñar una nueva estrategia de reactivación del sector del comercio ambulante y todo el sector vinculado a ferias, fuertemente afectado por la crisis, que permita mantener y consolidar el empleo y el tejido en el ámbito urbano y rural.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a diseñar planes e incentivos extraordinarios, con dotación financiera suficiente, que combatan los problemas específicos que afrontan los sectores hostelero, cultural y turístico, fuertemente afectados por la pandemia mediante ayudas que contribuyan a paliar la situación de empresas y autónomos, contribuyendo al mantenimiento de su actividad.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a garantizar la ejecución, en su totalidad y conforme a su destino, del presupuesto de gasto en políticas directamente vinculadas al empleo vinculado a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Así mismo, se insta a resolver de manera inmediata todos aquellos incentivos pendientes de resolución, como los incentivos a la contratación, el bono empleo... y a duplicar el esfuerzo presupuestario.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a impulsar, en el ámbito de la contratación pública, el compromiso de la Comunidad con la calidad del empleo y la incorporación de las personas con discapacidad y de los colectivos desfavorecidos en el ámbito laboral. Asimismo, se insta al Gobierno andaluz a reforzar la responsabilidad social en el gasto público mediante la incorporación, de manera transversal y preceptiva, de consideraciones sociales en los contratos públicos y las subvenciones.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a garantizar que la reincorporación a la vida cotidiana de los empleados públicos se efectúe de manera planificada, considerando las normas sanitarias y la prevención de riesgos laborales, y teniendo especialmente en cuenta la protección de aquellas personas con más riesgo de contraer enfermedad, la conciliación de la vida familiar y laboral, el mantenimiento de los servicios esenciales, la recuperación progresiva de los servicios ordinarios y la compatibilidad del trabajo presencial y no presencial, así como del trabajo a turnos.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a elaborar un plan general de contingencia en el que se establezcan los protocolos en el ámbito de la Administración pública, ante la probabilidad de un rebrote de COVID-19, basándose en la experiencia, la evaluación, los criterios sanitarios y las indicaciones de los servicios de prevención de riesgos laborales.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a aprobar, de manera urgente y en plazo no superior a un mes, el proyecto de orden por la que se modifica la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no

competitiva, de las iniciativas de cooperación local, en el marco del programa de fomento del empleo industrial y medidas de inserción laboral en Andalucía, que está en información pública desde el pasado 20 de diciembre de 2019.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a complementar, hasta dotar económicamente como mínimo con la misma cantidad aprobada en el año 2018, el plan de empleo denominado AIRE, articulado mediante el Decreto Ley 16/2020, de 16 de junio, como medida realmente extraordinaria y complementaria a la Iniciativa de Cooperación Local contemplada y planificada en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el 2020.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implementar medidas que corrijan la situación de vulnerabilidad de muchas de las personas trabajadoras andaluzas acogidos a ERTE y complementemente con recursos propios de la Junta de Andalucía el 30%, hasta llegar al 100% todas sus prestaciones.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a abonar de forma inmediata en las cuentas corrientes de autónomos y mutualistas solicitantes, y en un plazo no superior de un mes de la aprobación de la presente proposición no de ley, la ayuda de 300 euros para autónomos y mutualistas afectados por la crisis del COVID-19 que el Consejo de Gobierno del 15 de abril aprobó con carácter urgente para los autónomos y trabajadores por cuenta propia, para cubrir, según publicitaba en la página web de la Consejería de Empleo, «los gastos a los que el colectivo sigue haciendo frente, como por ejemplo las cuotas de la Seguridad Social».

19. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a aprobar un plan de empleo para los municipios de interior, dotado de al menos la misma cuantía que el plan de empleo de playa aprobado por el Gobierno andaluz, que les permita el control del uso y el mantenimiento de las infraestructuras turísticas y naturales, y que la selección y contratación de personas desempleadas para este plan se haga a través del Servicio Andaluz de Empleo, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno andaluz a aprobar, de manera equivalente y por los meses que dure la pandemia, la dotación que por parte del Gobierno andaluz se destinó a la ayuda de 300 euros para autónomos y mutualistas afectados por el COVID-19 en el Consejo de Gobierno de 15 de abril, para con ello cubrir los costes de Seguridad Social que los autónomos y mutualistas han realizado en todos estos meses. De igual manera, ingresar de oficio estas ayudas a todos estos autónomos y mutualistas, dada la nula efectividad que la ayuda aprobada ha tenido en este tejido, que de 160.000 ayudas previstas por el propio Gobierno andaluz solo se han solicitado 70.000 solicitudes, como así informó en sede parlamentaria.

Sevilla, 22 de junio de 2020.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11-20/M-000003, Moción relativa a la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Admisión a trámite de los nuevos apartados a la Moción 11-19/M-000003

Consecuencia de la Interpelación 11-20/I-000002

Sesión de la Mesa del Parlamento de 11 de marzo de 2020

Orden de publicación de 12 de marzo de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 24 de junio de 2020, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el G.P. Socialista, por el que se complementa con nuevos apartados la Moción 11-19/M-000003, relativa a la atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía, los cuales se añadirán a continuación de los publicados en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* núm. 286, de 16 de marzo de 2020 (págs. 18 a 21).

Sevilla, 25 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, formula los siguientes nuevos apartados a la Moción, consecuencia de la Interpelación, con número de expediente 11-20/M-000003, relativa a la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia en Andalucía.

MOCIÓN

31. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar un plan específico COVID-19, con un fondo extraordinario destinado al sector, con un importe de 150 millones de euros, para garantizar la viabilidad de los servicios de atención a la dependencia, debido a los costes extraordinarios ocasionados por la adquisición de EPI, refuerzo de personal, gastos de limpieza y desinfección, sobrecostes laborales y

medidas de prevención ante futuros rebrotes, en todos los centros y servicios del sistema de dependencia en Andalucía.

32. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aprobar medidas en materia retributiva, compensatoria del esfuerzo realizado por los profesionales de centros residenciales para personas mayores y discapacidad, dependientes de la Junta de Andalucía, con vigencia desde el 1 de marzo al 30 de junio de 2020, cuya cantidad no sea inferior, para cada mes, al 20% de las retribuciones mensuales actualmente en vigor para cada categoría profesional.

33. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a arbitrar fórmulas para hacer llegar la medida contemplada en el punto 32 de esta moción a todas las personas trabajadoras del sistema de dependencia en los servicios de ayuda a domicilio y residencial, tanto de personas mayores como de discapacidad, a través de la financiación extraordinaria que proceda, con independencia de la prevista en el apartado 31 de esta moción.

34. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la cobertura de medidas de seguridad y prevención de los servicios de atención a la dependencia en Andalucía, a través de la adscripción de personal sanitario (médicos/as y enfermería) y EPI suficientes a los centros residenciales y de día, procedentes del Sistema Andaluz de Salud.

35. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar e incrementar, con un plan de choque específico, el número de personas atendidas en situación de dependencia, que ha descendido desde el día 1 de febrero hasta el día 31 de marzo en 4.000 personas, a causa de las decisiones adoptadas por el cierre del sistema de dependencia durante el COVID- 19.

36. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a recuperar e incrementar, con un plan de choque específico, el número de solicitudes de valoración del sistema de dependencia, dada la suspensión de nuevas solicitudes a raíz las decisiones adoptadas por el cierre del sistema de dependencia durante el COVID-19.

37. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a convocar, en el plazo más breve posible, a las entidades gestoras del sistema de autonomía personal y atención a la dependencia, sindicatos, partidos políticos y representantes de personas mayores y discapacidad, junto con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a fin de realizar un gran acuerdo de recuperación del sistema de dependencia de Andalucía, con medidas de urgencia y emergencia para garantizar la sostenibilidad del sector, el mantenimiento de los recursos y de los puestos de trabajo, mejorando las condiciones laborales de las personas trabajadoras y de las entidades prestadoras de servicios de residencias, centros de día y ayuda a domicilio.

38. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar un plan específico de prevención del COVID-19 en los centros de atención a la dependencia, incluida la ayuda a domicilio, con protocolos claros, sin improvisación y con diálogo con las entidades prestadoras de servicios, así como un protocolo para el traslado inmediato a centros sanitarios de las personas con síntomas COVID-19, trabajadoras o personas usuarias, para que se puedan realizar PCR de forma inmediata, a fin de garantizar la seguridad de los centros y servicios.

Sevilla, 22 de junio de 2020.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-20/I-000014, Interpelación relativa a la política general en materia de educación y formación profesional

Formulada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación, relativa a la política general en materia de educación y formación profesional.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Consejo de Gobierno, en materia educativa y de formación profesional, para el curso 2020/2021?

Sevilla, 22 de junio de 2020.
El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

11-20/I-000016, Interpelación relativa a la política general en personas mayores y pensiones no contributivas

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación, relativa a la política general en personas mayores y pensiones no contributivas.

PREGUNTA

¿Cuál va a ser la política del Consejo de Gobierno en relación a las personas mayores y a las pensiones no contributivas, tras la pandemia producida por el COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 22 de junio de 2020.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000625, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal Supremo sobre la nacionalidad española para los y las saharauis

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la sentencia del Tribunal Supremo sobre la nacionalidad española para los y las saharauis.

PREGUNTA

¿Qué repercusión tiene para la Comunidad Autónoma de Andalucía la última sentencia del Tribunal Supremo 207/2020, de 29 de mayo, sobre la nacionalidad española para las y los saharauis, y los efectos que puede tener en las relaciones entre Andalucía y el pueblo saharauí?

Parlamento de Andalucía, de 22 junio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000628, Pregunta relativa al plan de regreso a los centros educativos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, presidenta del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, presidenta del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al plan de regreso a los centros educativos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene su Gobierno para el regreso a las aulas y cómo planea evitar futuros rebrotes?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

La presidenta del G.P. Adelante Andalucía,
Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000629, Pregunta relativa al programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria con los municipios de las provincias de Almería y Huelva, en cuyos territorios existen asentamientos chabolistas de personas inmigrantes

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Gracia González Fernández y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Gracia González Fernández y D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria con los municipios de las provincias de Almería y Huelva, en cuyos territorios existen asentamientos chabolistas de personas inmigrantes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Ley 9/2020, de 15 de abril, aprobó el programa andaluz de colaboración financiera específica extraordinaria con los municipios de las provincias de Almería y Huelva, en cuyos territorios existen asentamientos chabolistas de personas inmigrantes, destinado a atender las necesidades básicas de estas personas, como consecuencia de la crisis sanitaria-epidemiológica causada por el coronavirus (COVID-19). Recibidas todas las aceptaciones de financiación por parte de los ayuntamientos, la Resolución de 28 de abril de 2020, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, aprobó y cuantificó las obligaciones reconocidas, y abrió un período de dos meses para que los doce municipios beneficiados facilitaran información relativa a las actuaciones a realizar, conforme al artículo 27 del Decreto Ley 9/2020, plazo que finalizará el próximo 12 de julio, casi tres meses desde la publicación del decreto ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos y qué ayuntamientos, de los doce relacionados en el Decreto Ley 9/2020, han presentado al día de la fecha la documentación requerida, y cuántos de ellos han recibido ya los fondos asignados?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

María Gracia González Fernández y

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000632, Pregunta relativa a la solicitud y a la tramitación del ingreso mínimo vital en Andalucía y a la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la solicitud y a la tramitación del ingreso mínimo vital en Andalucía y a la colaboración del Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

¿Ha pensado el Gobierno de Andalucía cómo mejorar la eficacia en la atención y en la tramitación del ingreso mínimo vital en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000633, Pregunta relativa a la convocatoria de ayuda al alquiler de la vivienda habitual y a los colectivos vulnerables

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la convocatoria de ayuda al alquiler de la vivienda habitual y a los colectivos vulnerables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis sanitaria del COVID-19 nos ha llevado a una crisis económica que ha afectado a todos los sectores de la población. Como consecuencia de esta crisis económica y social, muchas andaluzas y andaluces tienen dificultades para hacer frente al pago de su alquiler o se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo va a estar disponible la convocatoria del nuevo programa de ayuda al alquiler para vivienda habitual y la convocatoria del programa para facilitar una alternativa habitacional a colectivos vulnerables?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000634, Pregunta relativa a las políticas sociales en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las políticas sociales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es el marco en el que se están desarrollando, por parte de este Gobierno, las políticas sociales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000636, Pregunta relativa a la digitalización de las empresas turísticas

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la digitalización de las empresas turísticas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se está llevando a cabo por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para la digitalización de las empresas turísticas?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

Ana María Llopis Barrera,

María Teresa Pardo Reinaldos y

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000637, Pregunta relativa a la reapertura de las residencias de tiempo libre

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la reapertura de las residencias de tiempo libre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este 1 de julio han reabierto sus puertas en temporada alta, las residencias de tiempo libre adscritas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión hay de usuarios beneficiarios de estas residencias para el presente año 2020 y cuáles han sido las medidas de seguridad y prevención puestas en marcha para hacer frente a los posibles efectos del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Mónica Moreno Sánchez,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Juan de Dios Sánchez López y
Ángela Rodríguez Aguilar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000638, Pregunta relativa al programa de bioclimatización y energías renovables en infraestructuras educativas de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al programa de bioclimatización y energías renovables en infraestructuras educativas de Andalucía.

PREGUNTA

¿Podría informar la Consejería de Educación y Deporte acerca del programa de bioclimatización y energías renovables en infraestructuras educativas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

María del Mar Sánchez Muñoz,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Enrique Moreno Madueño y

María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000639, Pregunta relativa al proyecto IFMIF-DONES (Granada)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al proyecto IFMIF-DONES (Granada).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a desarrollar el Consejo de Gobierno para impulsar la implantación de la infraestructura IFMIF-DONES en Granada?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Concepción González Insúa,
Mónica Moreno Sánchez y
Juan de Dios Sánchez López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000642, Pregunta relativa a las medidas y a las actuaciones del Gobierno andaluz una vez finalizado el estado de alarma

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas y a las actuaciones del Gobierno andaluz una vez finalizado el estado de alarma.

PREGUNTA

¿Qué prioridades tiene su Gobierno una vez finalizado el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.
La presidenta del G.P. Socialista,
Susana Díaz Pacheco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000643, Pregunta relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la memoria democrática en Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior del tratamiento que realiza Canal Sur Televisión de la memoria democrática en su programación?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000644, Pregunta relativa a la sostenibilidad económica de la RTVA ante la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo

Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la sostenibilidad económica de la RTVA ante la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia.

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias piensa adoptar el Consejo de Gobierno para garantizar la sostenibilidad económica de la RTVA ante la disminución de ingresos publicitarios por la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000646, Pregunta relativa a la autorización ambiental integrada del Centro de Gestión de Residuos Industriales de Nerva (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la autorización ambiental integrada del Centro de Gestión de Residuos Industriales de Nerva (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura Ganadería Pesca y Desarrollo Sostenible ante el proyecto básico para la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del Centro de Gestión de Residuos Industriales de Nerva (Huelva), presentado por la empresa Diseño de Soluciones Medioambientales, S.L.?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000657, Pregunta relativa a la participación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en las contrataciones del denominado Plan de Empleo para Playas Seguras 2020

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la participación de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en las contrataciones del denominado Plan de Empleo para Playas Seguras 2020.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han realizado desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en las contrataciones realizadas en el denominado Plan de Empleo para Playas Seguras 2020?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000662, Pregunta relativa al incumplimiento de la reserva del 10% para personas con discapacidad en la contratación de vigilantes de playas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incumplimiento de la reserva del 10% para personas con discapacidad en la contratación de vigilantes de playas.

PREGUNTA

¿Qué solución piensa dar el Consejo de Gobierno al incumplimiento de la reserva del cupo del 10% para contratación de personas con discapacidad en la oferta de vigilantes de playa?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000664, Pregunta relativa a la compensación económica a los profesionales de la sanidad andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la compensación económica a los profesionales de la sanidad andaluza.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno el abono del incremento retributivo del 20%, en los meses de marzo a junio, para los profesionales de la sanidad pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000665, Pregunta relativa al reparto de mascarillas a la población andaluza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al reparto de mascarillas a la población andaluza.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno repartir mascarillas gratuitas a toda la población de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

El diputado del G.P. Socialista,
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000670, Pregunta relativa a los productores andaluces de arroz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Luz Belinda Rodríguez Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los productores andaluces de arroz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de febrero, el Parlamento Europeo dio luz verde a un nuevo tratado de libre comercio con terceros países. En esta ocasión con Vietnam, uno de los principales productores de arroz del mundo.

Andalucía produce más del 40% del arroz español y aproximadamente el 10% del europeo, dedicando una superficie total de casi 41.000 hectáreas a este cultivo.

Como ya sucede con los cítricos y otros productos, los agricultores españoles de arroz temen que se inunde el mercado español y europeo con arroz procedente de Vietnam y que eso provoque una caída drástica en los precios, no llegando a cubrirse los costes de producción.

Dicho acuerdo se formalizó, inexplicablemente, con el voto favorable de la mayoría de los grupos parlamentarios españoles, tanto de viejo como de nuevo cuño.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna medida de apoyo a los productores andaluces de arroz que pueda paliar los previsibles efectos negativos del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Vietnam?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

La diputada no adscrita,
Luz Belinda Rodríguez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000675, Pregunta relativa al incremento de la pobreza a causa del COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al incremento de la pobreza a causa del COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El número de personas pobres va a aumentar en Andalucía y en España tras la situación generada por el COVID-19

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto implementar el Consejo de Gobierno al objeto de reducir este incremento de la pobreza en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000676, Pregunta relativa a las medidas para paliar los posibles rebrotes del COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para paliar los posibles rebrotes del COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Salud y Familias ha advertido en el Parlamento: «Todavía nos quedan tiempos muy duros y difíciles, y la Junta no dudará en restringir la movilidad y volver atrás en la relajación de algunas medidas».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Puede detallar qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para paliar o evitar los posibles rebrotes del COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000677, Pregunta relativa a la personación en diligencias judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la personación en diligencias judiciales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un juzgado de instrucción ha desestimado la solicitud de un exconsejero de la Junta sobre el sobreesimiento de la causa por el préstamo-puente de 5.829.817 euros concedido a la empresa cárnica de Jaén Hijos de Andrés Molina (Hamsa) –luego, Campocarne y Primayor–, por el antiguo Instituto de Fomento de Andalucía (IFA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Se ha personado el Consejo de Gobierno en las citadas diligencias judiciales? En caso contrario, ¿tiene previsto personarse?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000679, Pregunta relativa a informar sobre el Consejo Consultivo

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a informar sobre el Consejo Consultivo.

PREGUNTA

¿Tiene prevista el Gobierno de la Junta de Andalucía alguna medida en relación al Consejo Consultivo?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000681, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la vida de los andaluces

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para mejorar la vida de los andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno andaluz para mejorar las condiciones de vida de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.
El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000682, Pregunta relativa a las medidas preventivas de salud pública tras estado de alarma

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas preventivas de salud pública tras estado de alarma.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales medidas preventivas de salud pública adoptadas por el Consejo de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Rafael Francisco Caracuel Cáliz,
Alfonso Candón Adán y
José Ramón Carmona Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000683, Pregunta relativa a Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Dolores López Gabarro, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Dolores López Gabarro, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a Veiasa.

PREGUNTA

¿Qué resultados se han obtenido con las actuaciones de mejora implementadas en la empresa pública Veiasa?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

María Dolores López Gabarro,

Juan Francisco Bueno Navarro y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000684, Pregunta relativa al monasterio de San Isidoro del Campo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al monasterio de San Isidoro del Campo.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene programadas el Consejo de Gobierno para frenar el deterioro que sufre, desde hace más de veinte años, el monasterio de San Isidoro del Campo?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Martín Iglesias,

Virginia Pérez Galindo y

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000685, Pregunta relativa al catálogo de suelos de la agencia AVRA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al catálogo de suelos de la agencia AVRA.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance y las perspectivas que tiene la Consejería de Fomento Infraestructuras y Ordenación del Territorio sobre la política de suelos de la agencia AVRA?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Ramón Herrera de las Heras y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000686, Pregunta relativa a la repercusión en las entidades locales autónomas de la iniciativa AIRE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020
Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, D. Juan Francisco Bueno Navarro y Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la repercusión en las entidades locales autónomas de la iniciativa AIRE.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto Ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), regula la iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo (iniciativa AIRE), y tiene por objeto promover la creación de empleo en el territorio de los municipios andaluces, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitan mejorar su empleabilidad con la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión va a tener la iniciativa AIRE en las entidades locales autónomas?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Erik Domínguez Guerola,
Alfonso Candón Adán,
Juan Francisco Bueno Navarro y
María Pilar Pintor Alonso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-000687, Pregunta relativa al plan de reactivación económica de las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 26 de junio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al plan de reactivación económica de las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan de reactivación económica, a través de las infraestructuras hidráulicas en la provincia de Almería, que está impulsando la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Ramón Carmona Sánchez,

Pablo José Venzal Contreras,

Ramón Herrera de las Heras y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000720, Solicitud de comparecencia del vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de junio de 2020

Orden de publicación de 12 de junio de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000757, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por este Gobierno para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000836, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las iniciativas llevadas a cabo por la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local para retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000849, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre retomar la actividad turística durante la campaña de verano y segunda mitad de 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-000881, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la recuperación de la actividad asistencial tras la fase aguda de la pandemia por COVID-19

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de junio de 2020

Orden de publicación de 25 de junio de 2020

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombramiento provisional de Dña. María del Mar García Hinojosa para desempeñar el puesto de trabajo denominado Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor

Orden de publicación de 29 de junio de 2020

Vacante el puesto de trabajo denominado Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor, cuyo modo de provisión es la libre designación, se hace necesaria su cobertura provisional. En consecuencia, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 18.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía y el artículo 18 del Reglamento de Promoción Interna y Provisión de Puestos de Trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía,

RESUELVO

Designar a Dña. María del Mar García Hinojosa para la provisión provisional del puesto de trabajo denominado Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor.

El cese en el puesto de trabajo de Secretario o Secretaria del Letrado o Letrada Adjunto al Letrado o Letrada Mayor podrá tener lugar en cualquier momento por decisión del órgano que efectúa la presente designación provisional y se producirá, necesariamente, cuando se cubra el puesto con carácter definitivo.

Esta resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su notificación, fecha en que se efectuará el cese en el anterior destino. La toma de posesión deberá formalizarse con efectos administrativos del día inmediato siguiente al del cese.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, con arreglo a lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 25 de junio de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

(Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 20 de marzo de 2019).

